



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: Expediente N°: 1720690/16

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 184/18 (RESOL-2018-184-APN-SECT#MT)** se ha tomado razón del acuerdo obrante a fojas 2 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **113/18.-**

ACTA ACUERDO SALARIAL

FATLYF - TRANSNOA S. A. - TRANSNEA S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Mayo del 2016 se reúnen en por una parte y en representación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza; con domicilio en calle Lima 163, piso 9° de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en adelante la ENTIDAD SINDICAL, representada en este acto por el Secretario General Sr. Guillermo Roberto Moser y el Secretario Gremial Sr. Juan Alfredo Romero; y por otra parte las empresas TRANSNOA S. A. y TRANSNEA S. A. representada en este acto por los Sres. Oscar Dores y Daniel Frontera en su carácter de Presidente y Gerente General respectivamente; en adelante LAS EMPRESAS, quienes convienen un incremento salarial remunerativo del 35%, el cual se otorgara de la siguiente manera:

PRIMERO: A partir del mes de MAYO de 2016 hasta AGOSTO de 2016 se aplicara un incremento salarial remunerativo del 23% (veintitrés por ciento) calculado sobre el total del salario bruto vigente al mes de ABRIL del 2016.

SEGUNDO: A partir del mes de SEPTIEMBRE de 2016 hasta MARZO de 2017 se aplicara un incremento salarial remunerativo del 12% (doce por ciento) calculado sobre el total del salario bruto vigente al mes de ABRIL del 2016.

Leído y ratificado el presente, en todos sus términos, las partes en prueba de conformidad, firman al pie en el lugar y fecha arriba indicados, cinco (5) ejemplares del mismo tenor y efecto comprometiéndose en su oportunidad a elevar el mismo para su correspondiente registro u homologación ante la Autoridad de Aplicación.

PARTE GREMIAL

PARTE EMPRESARIA


GUILLERMO R. MOSER
Secretario General
F.A.T.L.y F.


JUAN ALFREDO ROMERO
Secretario Gremial
F.A.T.L.y F.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acuerdo 184SECT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.